

UNA NOTA OFICIOSA

EL SEÑOR OSSORIO Y GALLARDO ENCARCELADO

El hijo del presidente del Directorio es abogado y habla inglés y francés

(POR TELÉFONO)

MADRID.—En la Presidencia se ha facilitado una nota oficiosa esta tarde relativa a la detención y encarcelamiento del señor Ossorio y Gallardo, la cual dice así:

“Otra nueva carta, propagadora de especies falsas y alarmantes y atentatoria a la disciplina de las tropas, ha caído en manos de la policía. Se dice en ella que en Castellón hubo un plante de fuerzas al embarcar éstas para África.

La especie no puede ser más grave. Requeridas las autoridades militares y civiles de Castellón para que informaran, han participado categóricamente que la especie es absolutamente falsa.

Los Tribunales lo aclararán. La misma carta contiene el siguiente párrafo:

“Inmoralidad y barbarie cunde por todas partes de modo vergonzoso: ya habrá usted visto la adjudicación, sin subasta ni concurso, del servicio telefónico a la Compañía donde se asegura ha entrado de jehogado! el joven hijo del dictador, con veinte o veinticinco mil pesetas de sueldo, y así por todas partes.”

A pesar de los signos admirativos que acompañan a la palabra abogado, se trata de un joven que es licenciado y doctor en Derecho, que ha cursado la carrera con sobresalientes y matriculas de honor, en enseñanza oficial y con cátedráticos sabios y respetables, como Posada, Clemente de Diego, Gascón y Marín y otros, quienes jamás han recibido una recomendación en favor de este discípulo.

Aparte de esto, lo demás es mentira, o sea lo contrario absolutamente a la verdad.

En efecto, el hijo del general Primo de Rivera, que habla el inglés y el francés, como el español, y que ya lleva dos años empleado en una Casa de maquinaria norteamericana, obtuvo la colocación por intervención de un amigo suyo, el señor Morato, de la Compañía de Teléfonos, que ahora ha obtenido la concesión del Estado. Pero en cuanto el presidente supo que esta Compañía era la concesionaria, llamó a su director y le obligó a prescindir de los servicios de su hijo.

Ecós de sociedad

El pasado miércoles, a las once de la mañana, se celebró en la capilla particular de la familia, en el pueblo de Villaverde de Soña, la boda de la bella y virtuosa señorita Lucía Pardo Zorrilla con don Bonifacio Peña Ruiz, socio de la importante casa de Veracruz Peña Unión el señor cura párroco de San Martín, don Francisco Peña, y fueron padrinos don Lorenzo Mier Martínez, tío del novio, y doña Ana Beatriz Zorrilla de Pardo, madre de la novia.

La novia vestía un rico traje de seda blanco y el novio vestía de etiqueta.

Terminada la ceremonia, fueron obsequiados todos los invitados con un espléndido banquete servido en la casa de la novia. A los postres se hicieron votos por la felicidad de los contrayentes.

A última hora de la tarde, terminada la fiesta, salieron los novios con dirección a París, Londres y otras importantes poblaciones.

Reciban los nuevos desposados nuestra más cordial enhorabuena.

Ha salido para París la distinguida señorita Luisa Iñiguez.

Don Angel Cuesta

Hoy saldrá para Cherburgo, desde donde embarcará para New York, nuestro querido amigo D. Angel Cuesta, el gran español que en Norteamérica labora incesantemente por la grandeza y el prestigio de España.

Don Angel Cuesta viene a Santander todos los años. Su Majestad el Rey, condecorador de la obra española que realiza, le ha hecho objeto de altas distinciones, recibiendo en su Real Palacio.

Lleve buen viaje el amigo querido que tantos recuerdos gratos suscita en nosotros.

LOS LIBROS PORNOGRÁFICOS

Acertada medida

El general Saliquet ha recibido el siguiente despacho telegráfico:

Director general de Seguridad a Gobernador civil.—Vista gran cantidad de novelas carácter inmoral publicadas sin ser sometidas previa censura, he dispuesto, actuando con superioridad, que en lo sucesivo no se permita publicar obras tal carácter sin que el revisor, advirtiéndole que algunas llevan impreso “revisado por la censura militar”, lo que no es cierto. Dicha censura, por lo que respecta a publicaciones de provincias, se ejercerá en los Gobiernos civiles respectivos, a los que las Casas editoriales e imprentas deberán remitir dos ejemplares, de los que, una vez revisados, serán de aquellos uno sellado, sin cuyo requisito no podrán publicarse. De cualquier duda sobre particular, deberá V. E. consultar telegráficamente.

GENTE DE PLUMA DE SANTANDER

Enrique Vázquez (“Polibio”)

Ya le había apuntado el bigote a Enrique Vázquez, y no había escrito para los periódicos mas que los originales de los anuncios de su tienda. Durante muchos años había vivido como Adán antes del primer pecado: esto en el paraíso. Solo que el paraíso de Enrique Vázquez era el “Paraíso de los Niños”. Allí estaba el hombre, dando cuerda a los juguetes mecánicos, sin enterarse de que había otras fruterías, quizás menos interesantes, pero que entre unos cuantos hemos decidido “sofio voce”, que tienen una gran importancia. Un buen día, o un mal día, vaya usted a saberlo, la vocación literaria se decidió en “Polibio”, que hasta entonces no era más que Enrique, de un modo fulminante: algo así como la pulmonía doble.

Nuestro querido y admirado amigo había perdido un llavín, al salir del café, después de jugar su partida nocturna de chamele. Apesadumbrado por esta pérdida llegó a su casa y pensó en la conveniencia de enviar un anuncio a los periódicos. Se puso a escribirlo y, como no tenía idea de lo que son las tarifas de publicidad, llenó cinco o seis cuartillas. Aquel anuncio llegó a “El Cantábrico”, y el director, al leerlo, dió un bote. Era un anuncio maravillosamente escrito, que acusaba un temperamento de fuerte escritor. Hubo consejo literario en la dirección del colega y durante mucho tiempo se discutió acerca del alcance y significación de aquellas cuartillas.

—Eso del llavín—decía uno—es un pretexto para lucirse. ¡Este socio viene a por el premio Mariano Cavia!.

Esta fué la idea que prevaleció. El anuncio de la pérdida de un llavín, publicado en lugar preferente, era una ágil y graciosa crónica en la que quedaban mal paradas algunas verdades tenidas hasta entonces por incontrovertibles.

Aquella crónica fué un éxito, y cuando al día siguiente nuestro amigo se encontraba en pleno “Paraíso” vendiendo caballos de cartón a la chiquillería, llegó hasta él el director de “El Cantábrico” en persona.

—¿Usted es don Enrique Vázquez?

—Para servirle.

—¿Son de usted unas cuartillas que publicamos hoy...?

—En efecto; ¿viene usted a traerme la cuenta del anuncio?

—No, señor.

—¿Entonces es que ha aparecido el llavín?

—Tampoco.

—¿Pues no comprendo...!

—Vengo a proponerle que nos escriba usted otro artículo como el publicado.

—Espere usted a que se me pierda otro llavín...

Desde aquel momento Enrique Vázquez empezó a publicar “Polibias” en “El Cantábrico”. Como se le hacía duro firmar con su nombre buscó un pseudónimo y eligió el de “Polibio”. Es un pseudónimo desconcertante. Nosotros, en clase de pseudónimos, preferimos aquellos que no quieren decir nada, por ejemplo, “Pay-Pay”, “Mingo” o “Usufructo”. Le libran a uno de la pesadilla de pensar. Se comprende desde el primer momento que se está en frente de una tontería y otra cosa. El pseudónimo de “Polibio” nos ha hecho pensar mucho. “Polibio”, en griego, se forma de un adverbio “mucho” y un sustantivo “vida”. En zoología es un ejemplar del género de los crustáceos y del orden de los decápodos. En historia, “Polibio” fué un político e historiador griego.

LA FÁBRICA DE TABACOS

La estancia de don Francisco Bastos en Santander

El director de la Compañía Arrendataria de Tabacos, don Francisco Bastos, de cuya llegada a Santander dimos cuenta en nuestro número de ayer, estuvo visitando la fábrica acopiada del ingeniero director, nuestro querido amigo don Fernando López Dóriga.

También le acompañaron en la visita las personas que vinieron con el señor Bastos y que son el subdirector de la Compañía, don Angel Solé; el jefe de fabricación, don Pedro Rojas; los ingenieros de la Compañía señores Artiñano y Cerio y los del Estado señores Jiménez y Kindelan.

La visita complació al señor Bastos por lo que se refiere a la dirección técnica y al personal; pero le causó deplorable efecto en lo relativo al edificio en que la fábrica se halla instalada, hasta el punto de que, según nuestras noticias, considera que a la Compañía no le convendría el sostenimiento de la fábrica en las condiciones en que ahora se encuentran; de ahí su persistencia en el propósito de que sean vencidas las dificultades que se oponen a la construcción de una fábrica modelo, como las de Coruña y San Sebastián, en terrenos de la zona de Maliano. Si esas dificultades no fueran salvadas y el proyecto no pudiera convertirse en realidad, desaparecería de Santander la fábrica de tabacos.

Tal determinación causaría a Santander gravísimos perjuicios y sería imperdonable, porque es de advertir que la Compañía Arrendataria tiene gran interés en que en nuestra ciudad exista una fábrica moderna, dotada de todos los adelantos, porque el puerto de Santander reúne condiciones excepcionales y la situación geográfica es ideal para el transporte de tabacos elaborados y en rama. Así se lo manifestó ayer el señor

que nació en Megalópolis. Escribió en cuarenta tomos la Historia general de su tiempo. Fué una especie de Escapedo Salmón de la antigüedad.

Era un pseudónimo que pesaba mucho, y para llevarle a cuestas, era preciso haber ido al gimnasio de Achúcarro. Hagamos justicia a nuestro admirado amigo. Durante unos años ha llevado airosoamente ese pseudónimo por los periódicos de Santander y de Madrid, como si se tratase de un aligero sombrero de paja.

Pocos escritores han conseguido ganar la popularidad más rápidamente que “Polibio”. Desde el primer momento tuvo un núcleo de lectores suyos que no buscaba en el periódico mas que sus crónicas. Aunque él lo ignorase, durante muchos años poseía un estilo ágil y gracioso. Además le ayudaba la cultura, pues aun sin escribir, “Polibio” había leído mucho y muy fructuosamente. Cualquiera hecho trivial y hasta escabroso, una modistilla que perdía en la calle un postizo, le sugería recuerdos de Chanfort, del Abate Prevost o de Tito Livio. No era la suya una erudición farragosa e indigesta. Daba gracia a los recuerdos clásicos y los hacía amables.

Durante sus tiempos de cronista de “El Cantábrico” realizó una plausible obra de divulgación literaria. Los dependientes de comercio, al servir a su clientela, aludían a Voltaire o a Montesquieu...

—Tu me estás hablando de los “backs” del equipo de Praga, les decían las modistillas...

—Son unos amigos de “Polibio”. Les da un bombón en “El Cantábrico” de hoy.

Don Angel Herrera, director de “El Debate”, leía las crónicas santanderinas de “Polibio”, le admiraba y le hizo proposiciones ventajosas para ir a Madrid. Le costó mucho trabajo decidirse. Al fin fué. Pero fué con un billete de ida y vuelta. “El Debate” no era una jaula a la medida para él. Se rompió las alas en los duros barrotos. Hacía, por ejemplo, una crónica tomando por asunto la delgadez hebraica de Cambó. La dirección, muy fina—“Polibio” solo tiene para Herrera y para la gente de “El Debate” frases de sincero agradecimiento—, le decía:

—Amigo Vázquez. Esta crónica sería preciosa si en vez de aludir a Cambó aludiese a Lerroux. ¿Por qué no cambia usted tres o cuatro conceptos?

—¡Pero si Lerroux es un hombre muy gordito...

—Es verdad... Pero esperaremos a que adelgace. Con esto del nuevo régimen es fácil que llegue a adelgazar...

“Polibio” no tuvo paciencia para esperar este momento. Sentía la nostalgia de sus juguetes, de su “Paraíso” y volvió a Santander. Aquí trató de organizar la Liga de los solteros, que había de presidir el conseqente y acreditado Mendivil, y estuvo a punto de morir a manos de un “soviét” de tobilleras. Entonces claudicó. Hoy hasta tiene novia, y cuando le hablan de escribir hace lo mismo que Alejandro Nieto: finge un desmayo. Es una aplicación del “valbuenismo”, a la literatura, que emplea con éxito.

Arte por arte prefiere vender el perro de “Xaudaro”. Tiene una larga experiencia y asegura que el popular juguete tiene muchos más partidarios que las obras completas de Pérez Zúñiga. Los niños, por lo menos, se ríen mucho más.

PIOK.

DESPUES DEL SUCESO

SE VERIFICA EL ENTIERRO DE LAS VÍCTIMAS

LOS HERIDOS MEJORAN

El estado de los heridos en el hundimiento de la calle de Ruamenor era ayer bastante mejor.

El joven Francisco Terán, que fué víctima del segundo desprendimiento cuando se hallaba entregado a la labor meritoria de salvar a las personas sepultadas entre los escombros, era de notable mejoría, lo mismo que el carabinero José Rubio, aunque se quejaba de fuertes dolores en la espalda y en los riñones.

Sabido es que entre éste y Hermilio Ciega lograron sacar de entre los escombros al matrimonio Barajas y a sus dos hijos.

Después continuaron en su humanitaria labor y consiguieron, en unión de otras personas, extraer a otros dos niños.

José Rubio se salvó de milagro, pues se encontraba a muy poca distancía del infortunado Paulino cuando ocurrió el segundo desprendimiento.

El bravo carabinero, que fué sacado de entre la viguetería y escombros que le cubrían medio cuerpo, ha sido visitado, de orden del teniente coronel de esta Comandancia, por el capitán don Valentín Fernández.

A otro de los heridos, el comerciante don Ramón Secunza, que presenta la fractura del arco superciliar izquierdo, se le ha practicado ayer una nueva cura, y la herida presenta mejor aspecto, apreciándose una ligera mejoría.

También mejoran Narciso Barajas, que está en el Hospital, y sus dos hijos.

DILIGENCIA DE AUTOPSIA

Ayer, a las diez y media de la mañana, les fué practicada la autopsia en el depósito del Hospital a los cadáveres de las infortunadas víctimas de tan trágico suceso.

Intervinieron en la diligencia los médicos don Leoncio Santos Ruano y don Ricardo Pelayo Guiltarte, asistidos del practicante don Ciriano Vega.

El desgraciado Paulino presentaba la fractura del occipital, la del esternón, la de varias costillas, grandes desgarros y contusiones erosivas en todo el cuerpo. Sobre vino su muerte, especialmente, a consecuencia de una gran hemorragia cerebral traumática.

La joven Dolores Fernández Ruiz, tenía fracturado el esternón, gran desgarró en el pulmón y rotura del pericardio. Una gran hemorragia visceral fué la causa de su muerte.

En cuanto al anciano Pedro Muñoz, murió de asfixia, por compresión.

Presentaba únicamente la fractura de una muñeca y de varias costillas. Terminada la diligencia de autopsia fueron los cadáveres de estas desgraciadas víctimas amojatados por las caritativas monjas del Hospital.

Los pertenecientes a la joven y al anciano quedaron en el establecimiento, ya que carecían de domicilio, llevándose al de su familia el de Paulino Alvarez.

EL ENTIERRO, PRESIDIDO POR EL OBISPO Y EL ALCALDE. CONSTITUYE UNA IMPONEN MANIFESTACION DE DUELO

Para las seis de la tarde estaba anunciado el entierro de las desdichadas Víctimas, y mucho antes de la hora indicada, en los alrededores del Hospital, había una numerosa concurrencia, en la que se revelaba de un modo ostensible el dolor que la tremenda desgracia había producido en el pueblo de Santander.

Conforme iba avanzando el tiempo aumentaba el gentío. A la hora señalada, desde la casa donde vivía el infortunado Paulino, frente a Consolación, hasta el Hospital, era materialmente imposible poder dar un paso.

Los cadáveres de la desgraciada Dolores y del infortunado anciano, habían sido colocado en el pasillo de entrada, a la izquierda, del benéfico establecimiento, encerrado el primero en un féretro sencillo, guarnecido de blanco, como correspondía al estado de la víctima, y en uno negro el del anciano Pedro Muñoz.

Los familiares de las víctimas, en cuyos rostros se veían impresas las huellas manifestas del dolor, esperaban el momento de la partida.

El señor Obispo rezó ante los cadáveres un responso.

En los coches fúnebres, severamente adornados, se colocaron las coronas que los familiares y amigos decoraban a las infortunadas víctimas.

Diputación provincial

Con motivo de la adjudicación de la subasta del ferrocarril Ontaneda a Calatayud se recibieron en la excelentísima Diputación provincial los siguientes telegramas:

“Tengo gran satisfacción anunciarte la obtención concesión nuestro ferrocarril. Saludos.—Solms.”

“Adjudeadas obras ferrocarril Ontaneda-Calatayud a Solms, representación cuatro provincias interesadas, única proposición presentada.—Pérez del Molino.”

“Burgos.—Con ocasión triunfo obtenido asunto ferrocarril, Comisión provincial envía saludo, felicitación, enhorabuena, esa querida provincia.—Quevedo, vicepresidente.”

“Soria.—Recibida con inmenso júbilo noticia subasta ferrocarril; en nombre Soria y su Ayuntamiento, al felicitarlos todos, felicitó a esa entidad al ver convertirse en realidad aspiraciones por tanto tiempo acariciadas que han de estrechar más nuestros brazos.”

Formaron la presidencia Su ilustrísima, el alcalde y los familiares de las víctimas.

Al llegar a la casa del infortunado Paulino Alvarez se incorporó el duelo de esta tercera víctima de la tragedia.

El entierro, en el que figuraba una inmensa concurrencia, siguió la calle de Menéndez de Luarda, Alta, Cuesta del Hospital para enfilar por Becedo las calles del Correo, Alameda Primera y calle de Burgos, hasta Numanzia, donde se entonó otro responso y se despidió el duelo.

Descansen en paz y reciban sus respectivas familias nuestro sincero pésame.

TRABAJOS DEL JUZGADO

El Juzgado de Guardia dió ayer traslado de las actuaciones al juez municipal, en funciones de instrucción, del distrito del Este, señor Prado Valmaseda.

El digno juez, después de estudiar el sumario, continuó las actuaciones. Ayer dirigió un oficio al alcalde pidiéndole los nombres del propietario de la casa hundida y de los inquilinos que en ella habitaban.

También pidió noticia de si existe en el Ayuntamiento algún expediente incoado con motivo del estado de ruina en que se hallaba el edificio hundido.

Por lo que se refiere a este último extremo, adelantaremos que, según nuestros informes, la casa fué denunciada en el mes de marzo por la Guardia municipal y que se instruyó expediente, en el cual el arquitecto señor Lavín Casals, después de reconocer el edificio, exponía la imprescindible necesidad de efectuar sin dilación obras de reconstrucción y saneamiento, que debían ser puestas en ejecución en el plazo máximo de 20 días.

En este sentido firmó el alcalde en aquella ocasión un decreto, y como no fuera obedecido, impuso una multa de 75 pesetas, que fué notificada por dos veces.

HAY QUE DERRUIR LO QUE QUEDA DE LA CASA HUNDIDA

El arquitecto municipal señor Bringas, que dirigió los trabajos de salvamento, ha dirigido un oficio al Juez que instruye el sumario advirtiéndole la necesidad de proceder con toda urgencia al derribo de lo que queda en pie de la casa hundida, por constituir un peligro.

La casa inmediata no amenaza ruina, y tenemos motivo para asegurar que el arquitecto no se ha referido para nada a ella en su informe.

SOCORRIENDO A LAS VÍCTIMAS DEL HUNDIMIENTO

Las pescaderías tuvieron ayer un rasgo simpático, sin que para ello necesitasen más que dejarse llevar de sus nobles y caritativos sentimientos. Cercadoras de la angustiosa situación en que han quedado algunas de las familias que habitan en la casa número 20 de Ruamenor, hundida el día anterior, acudieron en su auxilio.

Después de atenderlas solícitamente, proporcionándolas alimentos, haciéndolas tomar unas tazas de caldo y prodigándoles consuelos, salieron a la vía pública, recorriendo varias calles haciendo una cuestación, que en momentos dió halagüeños resultados, proporcionando recursos con que las familias perjudicadas por la catástrofe puedan atender de momento a sus necesidades más apremiantes. No se limitaron a pedir a las demás, sino que ellas contribuyeron también generosamente, recogiendo donativos entre las vendedoras de la Pescadería.

En total se recaudaron 567 pesetas, que fueron repartidas por partes iguales, a razón de 189 pesetas a la familia de María Ruiz, viuda de un sargento de Carabineros; a Rita Galud y a la familia que habitaba en el primer piso de la casa hundida.

El reparto de lo recaudado se hizo en la Pescadería, a presencia de considerable número de personas, que eligieron sin reservas el simpático y caritativo rasgo de las populares y corpesivas pescaderías.

Por nuestra parte merece un caloroso aplauso la idea.

UNA ACLARACION

Se nos ruega que hagamos constar que la casa número 20 de Ruamenor no fué comprada al señor Odriozola por las Religiosas de San Vicente de Paul, sino que fué adquirida por el señor Odriozola para ofrecérsela a la Comunidad.

tra inquebrantable amistad.—Alcalde Soria.”

“Provincia hermana congratilase feliz éxito subasta ferrocarril, que estrechará más aun lazos afecto.—El alcalde de Burgos.”

“Soria.—Inmenso júbilo en esta ciudad, expresando con entusiasta manifestación, como seguramente lo tendrán ahí, por el logro nuestras aspiraciones referentes a ferrocarril. Nos complacemos expresarlo cordialmente gritando viva Santander.—Vicepresidente, Ropero.”

“Ayuntamiento Villarcayo asociase entusiasmo por éxito subasta ferrocarril Santander-Calatayud, de gran interés para esta región.—Alcalde Villarcayo.”

J. AMIEVA ESCANDON

Enfermedades de la mujer y Partos.

RAYOS X.—DIATERMIA.

Consulta de once a una.—Burgos, 6.

Gratís.—San Francisco, 6, primero.

LOTERÍA NACIONAL

LISTA COMPLETA DE LOS PREMIOS OBTENIDOS EN EL SORTEO CELEBRADO EN MADRID EL DIA 11 DE SEPTIEMBRE

PREMIOS MAYORES

PREMIADOS CON 400 PESETAS

PREMIADO CON 120.000 PESETAS		DECENA		683 391 849 939 547 397 454 005 636		614 896 830 941 285 905 898 692 804		216 724 243 753 841 940 372 043 156		663 359 560 040 655 037 327 786 922	
5.098.—S. Felú Guixols, Málaga y Oviedo.		22 58 35		857 060 665 108 070 607 563 590 942		123 644 394 388 773 065 783 697 136		816 107 347 563 527 218 613 500 762		893 478 189 772 084 021 997 600 477	
CON 70.000 PESETAS		CENTENA		000 MIL		000 MIL		VEINTICUATRO MIL		VEINTICUATRO MIL	
6.420.—Granada, Bilbao y Eolija.		357 394 702 935 280 247 819 923 724		425 032 426 404 770 000 300 967 369		500 838 436 856 879 840 246 891 705		644 939 862 335 923 161 423 273 564		511 516 243 379 498 161 451 363 190	
CON 30.000 PESETAS		MIL		000 MIL		000 MIL		VEINTICUATRO MIL		VEINTICUATRO MIL	
20.583.—Burgos, San Sebastián y Eolija.		033 084 989 926 839 473 269 308 136		444 311 066 403 182 847 773 758 364		379 861 686 881 872 084 830 803 939		053 826 393 743 491 921 874 678 062		777 272 475 097 170 931 350 317 614	
CON 15.000 PESETAS		MIL		000 MIL		000 MIL		VEINTICUATRO MIL		VEINTICUATRO MIL	
20.120.—Barcelona, Santander.		033 084 989 926 839 473 269 308 136		444 311 066 403 182 847 773 758 364		379 861 686 881 872 084 830 803 939		053 826 393 743 491 921 874 678 062		777 272 475 097 170 931 350 317 614	
CON 2.000 PESETAS		MIL		000 MIL		000 MIL		VEINTICUATRO MIL		VEINTICUATRO MIL	
5.924.—Coruña, Barcelona y Oviedo.		033 084 989 926 839 473 269 308 136		444 311 066 403 182 847 773 758 364		379 861 686 881 872 084 830 803 939		053 826 393 743 491 921 874 678 062		777 272 475 097 170 931 350 317 614	
8.545.—Sevilla y Barcelona.		033 084 989 926 839 473 269 308 136		444 311 066 403 182 847 773 758 364		379 861 686 881 872 084 830 803 939		053 826 393 743 491 921 874 678 062		777 272 475 097 170 931 350 317 614	
14.289.—Madrid y Bilbao.		033 084 989 926 839 473 269 308 136		444 311 066 403 182 847 773 758 364		379 861 686 881 872 084 830 803 939		053 826 393 743 491 921 874 678 062		777 272 475 097 170 931 350 317 614	
30.215.—Barcelona, Málaga y Cartagena.		033 084 989 926 839 473 269 308 136		444 311 066 403 182 847 773 758 364		379 861 686 881 872 084 830 803 939		053 826 393 743 491 921 874 678 062		777 272 475 097 170 931 350 317 614	
16.340.—Mataró, Córdoba y Arahál.		033 084 989 926 839 473 269 308 136		444 311 066 403 182 847 773 758 364		379 861 686 881 872 084 830 803 939		053 826 393 743 491 921 874 678 062		777 272 475 097 170 931 350 317 614	
12.841.—Alicante, Madrid y San Sebastián.		033 084 989 926 839 473 269 308 136		444 311 066 403 182 847 773 758 364		379 861 686 881 872 084 830 803 939		053 826 393 743 491 921 874 678 062		777 272 475 097 170 931 350 317 614	
24.463.—Ripoll, Madrid y León.		033 084 989 926 839 473 269 308 136		444 311 066 403 182 847 773 758 364		379 861 686 881 872 084 830 803 939		053 826 393 743 491 921 874 678 062		777 272 475 097 170 931 350 317 614	
17.768.—Sevilla, Minas Río Tinto y Málaga.		033 084 989 926 839 473 269 308 136		444 311 066 403 182 847 773 758 364		379 861 686 881 872 084 830 803 939		053 826 393 743 491 921 874 678 062		777 272 475 097 170 931 350 317 614	
25.231.—Barcelona y Ferrol.		033 084 989 926 839 473 269 308 136		444 311 066 403 182 847 773 758 364		379 861 686 881 872 084 830 803 939		053 826 393 743 491 921 874 678 062		777 272 475 097 170 931 350 317 614	
20.166.—Palencia, Pola de Lapiana y San Sebastián.		033 084 989 926 839 473 269 308 136		444 311 066 403 182 847 773 758 364		379 861 686 881 872 084 830 803 939		053 826 393 743 491 921 874 678 062		777 272 475 097 170 931 350 317 614	

ALCEDA y ONTANEDA

(Santander)

Reputadas aguas sulfurosas nitrogenadas templadas. Especializadas en las enfermedades del pecho y de la piel. Piscina de natación: la mayor de España. I. augaración del gran Inhalador Inhabid para hacer más perfecta y útil la aplicación de estas aguas en la cura y profilaxis de los catarros.

GRAN HOTEL DE ONTANEDA

Todo confort. Espléndido parque. Incomparable residencia de verano para los artífices.

Pídanse detalles y folletos al Administrador.

ANIS y COÑAC

UDALLA

COÑAC COMENDADOR

Premiados en Buenos Aires, Millan, Roma, Barcelona, Ambers y Paris

DEPOSITARIO EN SANTANDER: DON JOSE VIAL, calle de Castelar, 4.



Compañía Trasatlántica

Línea a Cuba y Méjico

El día 19 de septiembre, a las tres de la tarde, saldrá de Santander, salvo contingencias, el nuevo y magnífico vapor

ALFONSO XIII

SU CAPITAN DON AGUSTIN GIBERNAU

admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA, VERACRUZ y TAMPICO.

ESTE BUQUE DISPONE DE CAMAROTES DE CUATRO LITERAS Y COMEDORES PARA EMIGRANTES

PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para HABANA..... Ptas. 535 más 14-25 de impuestos. Total 549-25

Para VERACRUZ..... " 585 más 7-50 id. Total 592-50

Para TAMPICO..... " 585 más 7-50 id. Total 592-50

Línea a la Argentina

El día 30 de SEPTIEMBRE, a las 9 de la mañana—salvo contingencias—saldrá de SANTANDER el vapor

SAN CARLOS

para trasbordar en Cádiz al

INFANTA ISABEL DE BORBON

que saldrá de aquel puerto el 7 de OCTUBRE, admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera ordinaria para ambos destinos, incluido impuestos, pesetas 432.60.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus Agentes en Santander, señores HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA, Paseo de Pereda, 36; Teléfono número 63—Dirección Telegráfica y Telefónica: "GELPEREZ".

Sociedad Hullera Española

BARCELONA

CARBONES DE LAS MINAS DE ALLER (ASTURIAS)

consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor. Marina de guerra y Arsenal del Estado. Compañía Trasatlántica y otras Empresas de Navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Gar-diff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudo para fraguas.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos. Háganse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Pelayo, 3, bis, Barcelona.—Sus agentes: en Madrid, don Ramón Topete, Alfonso XII, 13.—SANTANDER, señores HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA, Gijón y Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, don Rafael Morais.

Para más informes y precios dirigirse a las Oficinas de la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA

LINEA DE PINILLOS

Viajes rápidos a HABANA

El día 15 de septiembre, fijo, a las cuatro de la tarde, saldrá de SANTANDER el vapor español de doble hélice

INFANTA ISABEL

admitiendo PASAJEROS y carga de todas clases para HABANA.

Precio en tercera clase: Pesetas 539-00, incluido impuestos.

IMPORTANTES REBAJAS EN CAMARA

Hacia el 23 de noviembre saldrá de SANTANDER el magnífico vapor español

INFANTA ISABEL

admitiendo parajeros para HABANA.

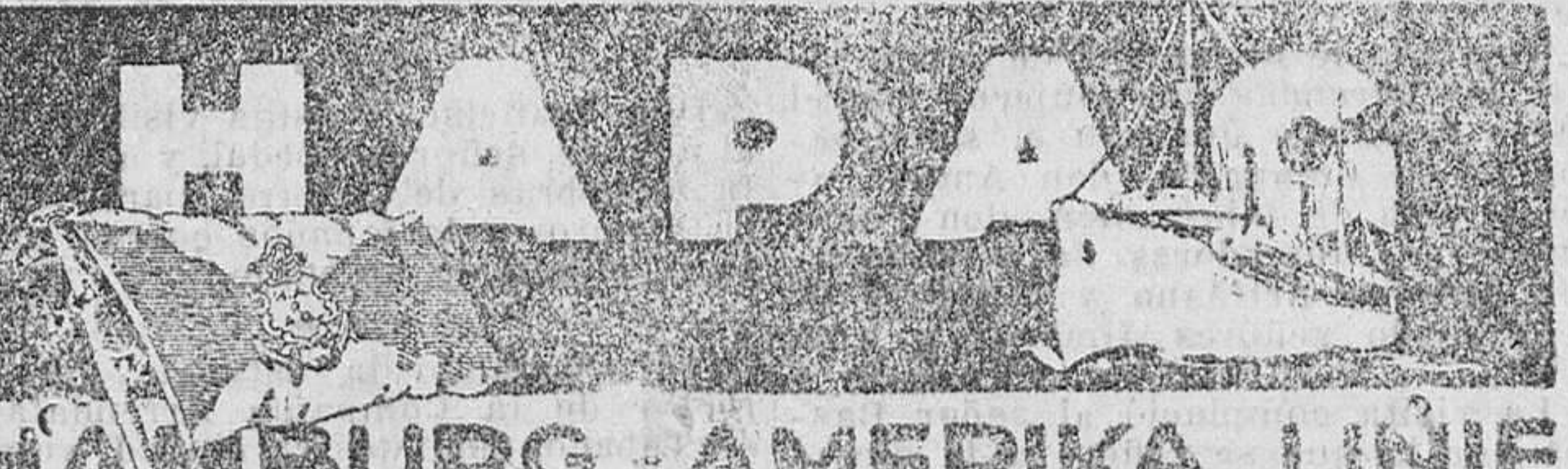
Para informes: AGUSTIN G. TREVILLA y FERNANDO GARCIA

Calderón, 17, 1.º—SANTANDER.—Telegramas y telefonemas TREVIGAR.



Defienda Vd. su sangre

Los desgraciados artríticos llevan en su propia sangre enemigos fuertes, el ácido urico y otros venenos se concentran silenciosamente en sus órganos vitales mal defendidos. De ahí la terrible arterio-esclerosis y su cortejo de enfermedades crueles, varices, flebitis, úlceras varicosas, acnes, sycosis, psoriasis, eritemas, eczemas, neuralgias, gota, reumatismos afecciones de la mujer todas las enfermedades graves y dolorosas. Pero para vencerlas hace falta cazar los venenos de la sangre y las experiencias clínicas han demostrado que solo el **RICHELET** bora completamente estas enfermedades. Refutando la masa sanguinea, el **DEPURATIVO RICHELET** es el específico universalmente reconocido de todas las manifestaciones artríticas. Médicos y enfermos acuerdan proclamar su extraordinaria eficacia. Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. RICHELET, de Sedan, rue de Belfort, Bayonne (Francia).



HAMBURG AMERIKA LINIE

Servicio rápido de Vapores Correos ALEMANES

de Santander para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO

Próximas salidas del puerto de SANTANDER

18 de SEPTIEMBRE vapor "TOLEDO".

19 de OCTUBRE vapor "HOLSATIA".

Admite carga y pasajeros de primera y segunda clase, segunda económica y tercera clase.

PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE

Para Habana: pesetas 525, más 14'50 de impuestos. Total, 539'50.

Para Veracruz y Tampico: pesetas 575, más 7'75 de impuestos Total, 582'75.

Estos vapores están contruidos con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el esmerado trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, camareros y cocineros españoles.

Para toda clase de informes dirigirse a los consignatarios

Carlos Hoppe y Compañía

ANUNCIOS BREVES

labón "Uzum" Limpia sin agua toda

clases de manchas.

Pídanse en droguerías y en la casa depositaria, "La Carpeta", Escalerillas del Puente.

Joven de 20 años, de intachable conducta moral y religiosa ofrece para inspección colegio católico, escribiente de oficina, Banco, secretario particular, encargado de almacén o cosa análoga. Informará el administrador de este periódico.

Abanicos Se han recibido 100 modelos. Casa especial en artículos con recuerdos. Grandiosa sección de objetos de "LA MAR, Atarazanas, número 1

Taquigrafía Se dan lecciones. Razón: LA ATALAYA

Piso, vistas al mar, se ceden de amueblado desde 30 septiembre a 30 junio. Informará esta Administración Precio conveniente.

Fábrica de bordados, Ruamayor, 4. Stores, visillos, guarnidos, colchas y toda clase de cortinajes, fabricados a la medida. Presuñenos económicos, encargándonos de la colocación. Se pasa el muestrario a domicilio.

Reumatismos Gota - Dolores Edad critica

Máquinas de escribir,

compra y venta, reparaciones, accesorios para todas marcas

LA CARPETA, Escalerillas del Puente y Blanca, 6.

Para cobrador, guardn o cargo análogo, se ofrece persona de toda confianza y con garantía. Informes en esta Administración.

Plumas estilográficas y reparación de las mismas en LA CARPETA, Escalerillas del Puente.

Figurines para la temporada próxima se ha recibido un gran surtido que pueden ver las señoras en la librería "La Carpeta", Escalerillas del Puente.

Impresos comerciales a precios muy económicos se hacen en los Talleres Tipográficos de LA ATALAYA. Material moderno.

Casa, de reciente construcción, cuatro pisos y terreno, se vende. En esta Administración Informan.

Fumad papel Imperial Imejorable y económico. El librito contiene 90 hojas. Se vende en todos los estancos.

Servicio de trenes

SALIDAS DE SANTANDER

Para Madrid.—Rápido (Jueves, miércoles y viernes), a las 8,40; correo, a las 16,27; mixto, a las 7,5; mercancías, con viajeros hasta Barcelona, a las 19,20.

Para Bilbao.—A las 8,15, 9,55, 14,15 y 17,05.

Para Marrón.—A las 17,40.

Para Liérganes.—A las 8,45, 12,20, 15,10, 17,5 y 20,15.

Para Ontaneda.—A las 7,38, 11,20, 14,30 y 18,35.

Para Oviedo.—A las 7,45 y 13,30.

Para Llanes.—A las 17,10.

Para Cabezón.—A las 11,50, 14,55 y 20,10.

Para Torrelavega.—A las 7,20 (jueves y domingos).

LLEGADAS A SANTANDER

De Madrid.—Rápido (martes, jueves y sábados), a las 20,14; correo, a las 8; mixto, a las 18,40; mercancías, con viajeros desde Barcelona, a las 9,22.

De Bilbao.—A las 11,50, 12,54, 18,23 y 20,35.

De Marrón.—A las 9,21.

De Liérganes.—A las 8,23, 12,28, 15,28, 18,23 y 19,43.

De Ontaneda.—A las 8,55, 13,18, 16,16 y 21.

De Oviedo.—A las 16,26

EL PRIMER AMIGO DE LOS NIÑOS

Polvos antisépticos Calber

Ideales para los escorridos de los niños, y las irritaciones de su cutis. No tienen rival para las personas de cutis muy fino. Admirables para el cuerpo después del baño. Usados después de afeitarse refrescan maravillosamente y evitan la infección. Hacen desaparecer el mal olor del sudor. Una vez usados los adoptará para toda la vida, y rechazará cualquier otra marca.

JABÓN CALBER

Es el complemento ideal de los Polvos. A base de miel y glicerina, es balsámico, refrescante, y de un perfume cuya fragancia es el de las flores más aromáticas. No hay mejor jabón que el

JABÓN CALBER

De venta en Santander: Señores Pérez del Molino y Compañía y Díaz F. y Calvo.



DE BILBAO

(Por teléfono)

EN VIAS DE SOLUCION
BILBAO.—El conflicto planteado en "La Vizcaya" por haber solicitado los obreros aumento de jornal está ya en vias de solución.
LA FUSION DE LOS TERMINOS MUNICIPALES
BILBAO.—Mañana comenzará sus trabajos la Comisión encargada de estudiar la anexión de Begos y Deusto a Bilbao.
El gobernador ha manifestado que no permitirá comentar a los periódicos este asunto.

Sección Administrativa de primera enseñanza

Ascensos de los maestros nacionales al sueldo de 3.000 pesetas.
Se remiten a los alcaldes respectivos los títulos administrativos de los maestros y maestras nacionales de la provincia que han sido ascendidos en virtud de la vigente ley de Presupuestos y R. O. de 11 de agosto último, al sueldo de 3.000 pesetas, una vez diligenciados, con el fin de que dichas autoridades locales estampen a su vez la diligencia de posesión, devolviendo el documento inmediatamente a los interesados. Estos procederán acto seguido a hacer tres copias literales de la diligencia de 2.500, de la de 3.000 y diligencia posesoria, en papel de 10 céntimos firmadas debidamente y compulsadas por certificación por la Junta local, cuyas copias enviarán a la Sección antes del 15 del actual para poder acreditar los nuevos haberes en Nómina, así como las diferencias a partir del 1 de julio próximo pasado.
No se han enviado a los alcaldes, por no haberse recibido aun de los interesados, los títulos administrativos de los siguientes señores: don Marcelino Royuela, maestro de Lón; don Manuel López Ramos, de Caviés; don Silvano Fernández Quintana, de Santoña; don Agustín Montoliu, de San Pedro de Soba; y don Maximiliano Santos, de Mogrovejo.
Maestras.—Doña Victoria Ruiz, de Azofes; doña Florencia López, de Aradillos; doña Sabina J. de la Iguala, de Barrio de Arriba; doña María del Pilar Alba, de Ruesga; y doña Eloisa Pérez, de Viñoles.

Peligro inminente

Al cabo de la guardia municipal, Florencio Gandelas, le fué denunciado por don José Abascal Alonso y don Anastasio Carrera, vecinos de Poñastillo, barrio de San Martín, que en terreno de la Teja, inmediatos a la 'sla del Oleo, en Nueva Montaña, donde el referido señor Abascal tiene un riendo un rudo, existe un puente, por bajo del cual pasa la energía eléctrica de alta tensión para el suministro del tranvía.
Sin duda, por alguna avería, hay una derivación a tierra, comunicando con la estacada, cierre de alambre, a una de las entradas del referido puente.
En tal estado, ayer, a la una de la tarde, pasó por aquellas inmediaciones una vaca, propiedad del mencionado Abascal, y tropezando con la referida estacada sufrió una tremenda descarga, quedando muerta.
Como se ve, existe un inminente peligro para el tránsito, que es necesario conjurar a todo trance.

Asociación de Inquilinos de Santander

Suscripción abierta por esta Asociación, para las familias de la casa número 20 de la calle de Huaménor: Asociación de Inquilinos de Santander, 400 pesetas; don Antonio Martínez, 2; don Angel Gutiérrez, 2; don Luis Sáez, 2; don José Fernández, 2; don Teodoro Cea, 2; don Antonio Mancho, 10; don Luis Traba, 1; don Wenceslao Torre (procurador de la Asociación), 25; don Leandro Herrán, 5; don Eloy Bezanilla, 5; don Federico Collado, 5; don Francisco R. Lazo, 2; X. X., 2; Museroles, 2; don Aurora Arce, 25; don Jesús Hernández, 3; don Rodrigo Terán, 5; don Anacleto Hontañón, 1; don Eduardo Escalante, 1; don Gonzalo Martínez, 1; don José Rey, 1; don Valentín García, 2; don Eusebio Marcos, 1; don Agustín Ontavilla, 1; don M. G. 5; don Rafael Menéndez, 5; don Arzimir R. Ceballos, 10; don Luis Sáez, 2; don A. M. P., 1; don Segundo Arce, 5; don Jesús Arce, 5.
Total, 266 pesetas.

DE PESQUERA

Varías noticias
La intensa lluvia que cayó durante toda la tarde desolució algún tanto la romería que el pasado lunes se celebró en el inmediato pueblo de Lantueno, con motivo de la festividad de Nuestra Señora, que a pesar de esto estuvo bastante animada. El concurso de bolos que había despertado mucha animación entre el elemento bolístico, fué aplazado también por la lluvia, y según nos comunica la comisión organizadora se celebrará el próximo domingo.
La esposa de nuestro buen amigo don Labrán Cuevas, de Riosco, ha sufrido una delicadísima operación en un Sanatorio de Santander, y a pesar de la debilidad que le causó la misma, continúa en estado satisfactorio. Hacemos los votos más fervientes por su pronto restablecimiento.
A Madrid salieron los viajeros siguientes: doña Eleuteria Noriega y familia, el ingeniero don Francisco Ruiz, doña Fronida Ruiz, la señorita Esperanza Ruiz y el aventajado estudiante de Filosofía don Antón García. A Valladolid el inspector de Primera Enseñanza don Amado Cayón y Cos. A Santander el acaudalado naviero don Francisco García y familia. A Bilbao el probador factor de esta estación don Juan Barrio. Llegaron: de Madrid don Julián Cuevas y don Antonio C. Fernández, y de Bilbao el joven Ramón Gutiérrez.

Corresponsal
Pesquera 10-9-24.

Gran aperitivo Jerez Quina
Reconstituyente (recomendado por la Ciencia Médica), 350 litros, descuento al por mayor.
B. L. DOMEQ
Burgos, 39. Teléfono 140. Santander
Vendo motor eléctrico nuevo, cuatro caballos.

YER

Grabe usted en su cerebro este nombre.



El 99 por 100 de las personas que sufren dolor de cabeza, neuralgias etc, etc, prefieren el SELLO YER a todos sus similares.

Lo garantizan médicos tan eminentes como los Doctores Ramón y Cajal y López Elizagáres.



Un palanquetazo

En la boardilla del número 22 de la Alameda de Jesús de Monasterio, donde vive Norberto Minguéz, con su hija Azucena, se dió ayer un palanquetazo, a primera hora de la tarde. La referida joven, al regresar a su casa, se encontró la puerta abierta y con señales de violencia.
Se halló además un formón que el ladrón dejó abandonado en la misma habitación.
Las ropas y muebles hallábanse en el mayor desorden.
Del reconocimiento que se practicó se notó la falta de un monedero de plata.
Sospechan los denunciantes que el autor de la hazaña sea un sobrino que se dedica a carguero en la Plaza de la Esperanza.

LA CUESTIÓN DE LOS FOROS

Destierro de un procurador de los Tribunales

(Por teléfono)

VIGO.—Ha sido desterrado por orden gubernativa el procurador don Ramón Rivas.
El destierro se debe a que el gobernador estima que el señor Rivas es un caracterizado forista.

Comisión provincial

Anteayer celebró sesión esta Corporación bajo la presidencia accidental de don Aurelio Ballesteros, asistiendo los vocales señores Arrarte, Payno, R. Giménez y Ribalaygua, adoptando las siguientes resoluciones:

Informes al señor gobernador

El expediente instruido a instancia de don Manuel Zorrilla solicitando que se declarara vedado de caza unos terrenos de propiedad particular en el término de Valderredible.
El escrito que dirigen varios vecinos del Ayuntamiento de San Miguel de Aguayo oponiéndose al cerramiento de una servidumbre de paso en terrenos comunales con motivo de la plantación de arbolado.

Acuerdos

Recibidos con carácter de urgencia los telegramas que dirigen D. Eduardo Pérez del Molino y don Guillermo Solms dando cuenta de haber sido adjudicada a este último señor la subasta del ferrocarril Ontaneda-Cala-tayud celebrada ayer miércoles en Madrid, se acuerda hacer constar la satisfacción de la Corporación por tan grata noticia de interés para toda la provincia y cuyas gestiones se han llevado con toda perseverancia por diferentes organismos y Corporaciones de esta capital en unión de otros de igual índole de Burgos, Soria y Zaragoza.

Enterada de la comunicación que dirige el ilustrísimo señor Obispo de la diócesis dando las gracias por la cooperación prestada con motivo de las fiestas celebradas en honor de los Santos Patronos de la diócesis, la Corporación agradece tan señalada deferencia del ilustrísimo Prelado, reiterándole el más respetuoso afecto.

Publicado en la Gaceta de Madrid del día 2 y en el Boletín Oficial de 8 del actual mes el anuncio de subasta para las obras que han de ejecutarse en el Depósito de caballos sementales de esta capital por la cantidad de 193.458,14 pesetas, y cuyo acto tendrá lugar en el salón de sesiones de la Corporación a las once de la mañana del 29 del corriente, se dispone que hasta esa fecha esté de manifiesto el pliego de condiciones, proyecto y presupuesto, admitiéndose los pliegos que en condiciones reglamentarias se vayan presentando hasta la víspera de la subasta.

En el Boletín Oficial de la provincia se publicará la relación de los Ayuntamientos que se hallan en descubierto por el contingente provincial, requiriéndoles para que verifiquen el ingreso por que en otro caso se procederá por la vía de apremio a su exacción.

Acordando a lo que solicita la Unión Ciclista Montañesa se concede un premio para el campeonato provincial que en breve ha de celebrarse.

Se aprueban varias cuentas de gastos para el ganado de la vaquería provincial; de diferentes efectos para la panadería y unas partidas de bacalao para la Casa de Caridad.

Al señor director facultativo del Hospital se le autoriza para adquirir varios medicamentos.
En la Casa de Caridad e Inclusa ingresarán tres asilados.

Cotización de corredores de la plaza

ACCIONES
Banco de España, pesetas 12.500 a 566.
FONDOS PUBLICOS
Amortizable del 5 por 100, 1917, pesetas 5.000 a 95'50; 1920, pesetas 8.000 a 95.
Cédulas del 5, pesetas 15.000 a 99'35; del 6, pesetas 5.500 a 108'50.
OBLIGACIONES
Ferrocarril de Madrid a Zaragoza y Alicante, serie E, pesetas 5.000 a 77'70.
Ferrocarril del Norte de España, del 6, pesetas 5.000 a 108'25.
Santander 11 de septiembre de 1924.—El adjunto de turno, Felipe Resines.

DE BARCELONA

(Por teléfono)

LA ESCUADRA INGLESA DEL MEDITERRANEO

BARCELONA.—A las once y media de la mañana fundó en nuestro puerto la escuadra inglesa del Mediterráneo.

Los buques ingleses cambiaron con las baterías de Montjuich las salvas de ordenanza.

Apenas fundados subieron a bordo los representantes de las autoridades.

La tripulación la forman cuatro mil hombres.

ASALTO A UNA FRUTERIA

BARCELONA.—En una frutería de la calle del Marqués del Duero penetraron dos sujetos, y mientras uno pedía género, el otro sustrajo todo el dinero que había en el cajón, dándose a la fuga.

A los gritos del dueño acudieron varios guardias, que persiguieron a los ladrones, logrando dar alcance a uno de ellos, llamado José Guirrajo, y más tarde al otro, que se llama Antonio Campos.

Ambos han ingresado en la cárcel.

CONCURSO DE CARTELES

Interesante para los artistas

Programa de bases para el concurso de carteles con destino al Departamento "Marconiphone" de la Compañía Nacional de Telegrafía sin Hilos:

1.º Se abre un concurso entre artistas españoles para que presenten proyectos con destino a un cartel anunciador del Departamento "Marconiphone" de la citada Compañía.
El objeto del cartel anunciador es dar a conocer al público los aparatos de telefonía sin hilos inventados por Marconi.

2.º Los concursantes quedan en libertad de elegir el asunto que estimen más conveniente, únicamente se exige que se incluya en el cartel el siguiente texto:

Compañía Nacional de Telegrafía sin Hilos

MARCONIPHONE

El triunfo del genio y la firma de Marconi.

3.º El cartel deberá ser a tres tintas, plana o no y sus dimensiones serán 0,55 m. de alto por 0,38 de ancho.

4.º Los trabajos deberán presentarse antes del 5 de octubre del corriente año en el Salón de Exposiciones del Círculo de Bellas Artes, Plaza de las Cortes, 4, Madrid.

5.º El Jurado será elegido oportunamente por la Junta directiva del Círculo de Bellas Artes, que emitirá su fallo antes del 15 de octubre.

6.º Se otorgarán tres premios, el primero de mil pesetas, el segundo de quinientas y un tercero de doscientas cincuenta, que serán abonadas por la Compañía Nacional de Telegrafía sin Hilos a los tres trabajos que a juicio del Jurado merezcan esta calificación, quedando desde este momento la Compañía propietaria de los carteles para hacer cuantas reproducciones o copias estime convenientes sin limitación alguna.

Los datos complementarios que los artistas deseen para la mejor realización de su trabajo les serán facilitados en la Secretaría del Círculo de Bellas Artes.

El Jurado se reserva el derecho de anular alguno de los premios, si los trabajos presentados no fueran, a su juicio, acreedores a recompensa alguna.

7.º El fallo del Jurado será inapelable.

Madrid 5 de septiembre de 1924.

CAL, TEJA Y LADRILLO

Pídase directamente a la fábrica "LA COVADONGA", Muriedas, teléfono 1.504.
Royalty
Gran Hotel - Café - Restaurant
DE JULIAN GUTIERREZ
Máquina Americana OMEGA, para la producción del Café Express.
Máquinas variadas.
Servicio elegante y moderno para bodas, banquetes, etc.
Plato del día: Manos de cerdo en Grapudina.

FIRMA REGIA

(Por teléfono)

MADRID.—En la Presidencia se ha facilitado nota de los siguientes decretos firmados por el Rey:

De Hacienda

Concediendo honores de jefe superior de Administración a varios funcionarios.

De Justicia

Concediendo la excedencia a varios funcionarios de la Magistratura.

De Marina

Aprobando la adquisición de Carbón de Cardiff y de petróleo con destino a los buques de la Armada que se indican y por las cantidades que se señalan.

Ascendiendo a alféreces de fragata a varios guardias marinas.

Concediendo el mando del vapor Comandante al capitán de fragata don Aniceto Batiz Díaz.

De la Presidencia

Disponiendo cesen en sus cargos de delegados gubernativos los señores que se indican, con objeto de que puedan asistir al curso complementario de estudios, y haciendo resaltar la conducta meritoria de los aludidos jefes y oficiales, que, por ayudar a la labor del Directorio, aplazaron sus estudios.

Creando un curso de oficialidad para eventualidades de la campaña de Guita. Dicho curso estará formado por dos tenientes coroneles, tres comandantes, diez capitanes y veinte subalternos de Infantería y un comandante, dos capitanes y cuatro subalternos de Artillería.

Dictando instrucciones para la evacuación de heridos y enfermos de las operaciones.

Propuesta de destinos de jefes y oficiales.

DESPUÉS DEL GOLPE DE ESTADO

La dimisión del presidente de la República

(Por teléfono)

MADRID.—El embajador de Chile en Madrid ha facilitado el siguiente comunicado oficial:

"El presidente de la República ha reiterado ante el Congreso de la Nación su dimisión y sus propósitos de ausentarse del país.

Se acordó concederle una licencia por seis meses para no tener que cebrar en las actuales circunstancias unas nuevas elecciones presidenciales.

El presidente se ausentará hoy.

El país sigue dentro del orden y la igualdad."

Sección marítima

Movimiento de buques en el puerto
Entrados:
"Cabo San Vicente", de Bilbao, con carga general.
"César", de Gijón, con carga general.
"Cabo Menor", de Barcelona, con carga general.
"Prudencia", de Bilbao, con carga general.
"Saja", de Avilés, con carbón.
"C. Amorós", de Bilbao, con carga general.
Despachados:
"C. Amorós", para Gijón, con carga general.
"César", para Bilbao, con carga general.
"Prudencia", para Avilés, con carga general.
"Rosita", para Bilbao, con carga general.
"Augusto", para San Esteban, en lastre.
"Cabo Menor", para Bilbao, con carga general.

LAMPARAS PHILLIPS

a 155 ptas. cada una
Considerable rebaja en lámparas de medio vatio
GARCIA (Optico)
S. Francisco, 15. Tel. 5-21. Santander

Banco de Santander

Fundado en 1857

CAJA DE AHORROS ESTABLECIDA EN 1878

Capital Ptas. 10.000.000
Desembolsado " 2.500.000
Fondo de reserva " 4.300.000
Fondo de previsión " 250.000

SUCURSALES

ASTILLERO, AMPUERO, COMILLAS, POTES, REINOSA, SARON, SANTOSA Y SAN VICENTE DE LA BARQUERA.

Banco filial, BANCO DE TORRELAVEGA.—Capital, 2.000.000 de pesetas.

PRINCIPALES OPERACIONES

Cuentas corrientes a la vista, 2 por ciento de interés anual.

Depósitos a tres meses, 2 y medio por ciento de interés anual.

Depósitos a seis meses, 3 por ciento de interés anual.

Depósitos a doce meses, 3 y medio por ciento de interés anual.

Cuentas corrientes de moneda extranjera, a la vista, interés variable.

CAJA DE AHORROS: Disponible a la vista 3 por 100 de interés anual sin limitación de cantidad.

Los intereses se liquidan por séptimas.

Depósitos de valores libres de derechos de custodia.

Cuentas de crédito, giros, cobro y descuento de cupones, órdenes de Bolsa, y toda clase de operaciones de Banca.

José F. Cotero

Oculista, garganta, nariz, oídos

Avila 9

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5

PUENTE, 4.1.

Gratis a los pobres, de garganta, nariz y oídos, martes y sábados, de 5 a 6

H. CONTINENTE

DE SILVERIO GUTIERREZ

Excelente trato :: Precios módicos

BLANCA, 19, 2.º



PIANOLAS PIANOS

"Emerson", "Lester"

"Modello" y "Fischer"

el más hermoso y perfecto piano mecánico que se conoce.

M. VELLIDO Amós-Escalante, 6.

Monte de Piedad de Alfonso XIII

y Caja de Ahorros de Santander

En la Sucursal (Hernán Cortés, número 6) se hacen exclusivamente: Préstamos hipotecarios y cuentas de crédito con garantía de fincas; ídem de valores, sin limitación de cantidad.

Con garantía personal hasta 5.000 pesetas.

En la Central (Tantín, número 1) se hacen préstamos de ropas, alhajas y las operaciones del Retiro Obrero Obligatorio.

En la Caja de Ahorros, instalada en la Sucursal, se abona hasta 1.000 pesetas mayor interés que las demás Cajas locales.

Los intereses son abonados semestralmente: en julio y en enero. Y anualmente destina el Consejo una cantidad para premios a los imponentes.

Horas de oficina: de nueve a una, y por la tarde de tres a cinco.

Laboratorio químico

PEDRO Z. MAZAS

Productos industriales y comerciales.

Rubio, 12, primero.

SANTANDER

Est. Tipográfica de LA ATALAYA

